

GUIA ITINERARIO FORMATIVO TIPO DE LA ESPECIALIDAD DE CIRUGÍA ORAL Y MAXILOFACIAL

Elaborado	Aprobado
ENERO 2019	ENERO 2019
Dr. Pablo Espinosa Calleja (Tutor de Residentes de Cirugía Oral y Maxilofacial)	Dr. Ana Cremades (Jefe de Estudios)

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN.
 - a) Recursos Humanos
 - b) Recursos físicos
 - c) Recursos técnicos
 - d) Cartera de Servicios
 - e) Actividad asistencial
2. MARCO LEGAL
3. PROGRAMA DE LA ESPECIALIDA
4. OBJETIVOS GENERALES DEL PROGRAMA DE FORMACION
 - 4.1. Adquisición de conocimientos
 - 4.2. Adquisición de habilidades y actitudes
 - 4.3. Desarrollo del programa docente
5. PROGRAMA DE ROTACIONES
 - 5.1. Rotaciones del Programa
 - 5.2 Rotaciones Externas
6. GUARDIAS
7. ACTIVIDADES DOCENTES
 - 7.1. SESIONES
 - 7.2. CURSOS.
 - 7.2.1. PLAN TRANSVERSAL COMÚN DE FORMACIÓN
 - 7.2.2. CURSOS OBLIGATORIOS ORGANIZADOS POR LA COMISION DE DOCENCIA
 - 7.2.3. CURSOS OPCIONALES A CRITERIO TUTORIAL Y/O PERSONAL
 - 7.3 ASISTENCIA A CONGRESOS Y CURSOS NACIONALES
 - 7.4 ACTIVIDADES DE INVESTIGACIÓN
 - 7.5 PERIODICIDAD DE REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN.

Cirugía Oral y Maxilofacial es la especialidad Médico-quirúrgica que se ocupa de la prevención, estudio, diagnóstico, tratamiento y rehabilitación de la patología de la boca, cara y territorio craneofacial, así como de los órganos y estructuras cervicales relacionadas directa o indirectamente con las mismas.

El campo de acción parte de la concepción integral de este conjunto orgánico interrelacionado, sustentado sobre rigurosos criterios embriológicos y anatomofuncionales, por lo que debe entenderse que la actuación y responsabilidad profesional es absoluta, tanto con respecto a terapéuticas médicas específicas como en relación al empleo de técnicas quirúrgicas.

De acuerdo con la diversa patología que puede encontrarse a este nivel regional, el espectro de la especialidad, de acuerdo con las guías europeas, incluye, fundamentalmente, los siguientes ámbitos:

- a) Tratamiento del dolor y de la ansiedad.
- b) Cirugía dentoalveolar y periodontología.
- c) Tratamiento de las infecciones que involucran los huesos y tejidos blandos de la cabeza y el cuello.
- d) Traumatismos cráneo-maxilofaciales (partes óseas y tejidos blandos), tanto agudos como secuelas.
- e) Patología oral-Medicina oral.
- f) Cirugía preprotésica e implantología.
- g) Tratamiento quirúrgico y no quirúrgico de las afecciones de la articulación temporo-mandibular.
- h) Cirugía oncológica de cabeza y cuello, incluyendo cirugía cervical.
- i) Tratamiento de los tumores benignos y malignos de las glándulas salivales.
- j) Cirugía reconstructiva de cabeza y cuello, incluyendo disección de colgajos de tejidos blandos y óseos.
- j) Técnicas microquirúrgicas.
- k) Cirugía ortognática-ortopédica facial.
- l) Cirugía Plástica, Estética y Reparadora cervico-facial.
- m) Tratamiento de las malformaciones congénitas faciales que incluyen a su vez las fisuras labio-palatinas.
- ñ) Cirugía craneofacial.

Los objetivos de la formación de residentes en Cirugía Oral y Maxilofacial en el Hospital Universitari Son Espases son los siguientes:

Que adquieran los conocimientos básicos de la cirugía general

Que adquieran los conocimientos necesarios de la odontología

Que adquieran la formación completa en Patología Médica del ámbito Oral y Maxilofacial

Que adquieran la formación completa en Patología Quirúrgica del ámbito Oral y Maxilofacial

Recursos Humanos

Jefe de Servicio:

- Dr. Víctor Alejandro Lasa Menéndez

Facultativos Especialistas de Área Adjuntos al Servicio

- Dra. María Josefa Pastor Fortea
- Dra. Carmen Bosch Lozano
- Dr. Pablo Espinosa Calleja
- Dr. Mikel Ramos Murguialday
- Dr. Sergi Janeiro Barrera
- Dr. Carlos Salcedo Gil
- Dr. Víctor Hidalgo López
- Dra. Paola Cristina Sambo Salas

Médicos Internos Residentes

- 5 Residentes, 1 por año de formación

Secretaría:

- Francisca Solivellas Arbona

a. Recursos físicos

- Quirófano de Cirugía oral y Maxilofacial (5 sesiones semanales). Cirugía bajo anestesia general programada que de la patología quirúrgica maxilofacial que requiere ingreso hospitalario.
- Quirófano de Cirugía Mayor Ambulatoria (1 o 2 sesiones semanales). Cirugía bajo anestesia general o sedación programada que de la patología quirúrgica maxilofacial que no requiere ingreso hospitalario.
- Quirófano de Anestesia Local Ambulatoria en Consultas Externas (5 sesiones semanales) Cirugía bajo anestesia local programada, urgente y preferente, con o sin ingreso hospitalario.
- Planta de Hospitalización, con 10 - 15 camas asignadas

- Área de Consultas Externas, dotada con 3 gabinetes de exploración, 1 sala de curas y tratamiento de urgencias
- Aula de Docencia propia, para la realización sesiones clínicas del servicio.

b. Recursos técnicos

El Servicio de Cirugía Oral y Maxilofacial dispone en el Área de Consulta Externa, para el adecuado desarrollo de la especialidad del siguiente equipamiento:

- Sillón con aspiración quirúrgica
- Turbina
- Micromotor
- Ortopantomógrafo (en la unidad)
- Dotación de material para cirugía ambulatoria
- 3 gabinetes de consulta con sillón de exploración, informatizados
- Sala de reuniones del servicio
- Sala de estar de enfermería

El Área de Consulta Externa está dotada de una sala con sillón odontológico, luz, aspiración, turbina, micromotor, armarios con todo el material necesario para consultas y curas, mesa de despacho y ordenador desde el que se puede realizar la visualización de ortopantomografías, así como los procedimientos burocráticos referentes al proceso del paciente. Está dotado de una sala quirúrgica para la realización de cirugía oral y maxilofacial ambulatoria, con cama quirúrgica, lámpara quirúrgica de techo y suelo quirúrgico. Se dispone de tres despachos completamente informatizados con sillones de exploración y mesa de trabajo, destinados a la atención de las consultas y urgencias. Los pacientes intervenidos reciben un informe de alta, así como instrucciones postquirúrgicas y recetas de medicamentos, de forma informatizada. El servicio dispone de un aparato de radiología digital; ortopantomógrafo y teleradiografía de perfil y de frente, con 12 programas informáticos de captura de imágenes. Está conectado con todos los ordenadores del servicio y la información queda grabada, fuera del servicio, en el servidor del hospital.

El Servicio de Cirugía Oral y Maxilofacial se encuentra dotado en el Área de Hospitalización de:

- 10-15 camas disponibles para sus pacientes
- Sala de curas con material adecuado, incluyendo el necesario para la atención de situaciones urgentes

El área de hospitalización está dotada de una sala de exploración y de curas. Además la unidad dispone de un carro de paradas cardiorrespiratorias, con todo lo necesario para RCP y con un control de reposición de los materiales utilizados.

La Unidad de Cirugía Oral y Maxilofacial dispone de los siguientes Recursos Docentes:

- Proyector

- Pizarra
- Vídeo
- Sala de reuniones específica

El Servicio dispone de cámara de fotos digital y archivo en servidor del hospital. Los Residentes tienen a su disposición un Ordenador Personal y también acceso a sesión individualizada, con password personal en cada ordenador del servicio. Existe conexión a internet y a intranet desde cualquier ordenador del servicio. Hay una sala de reuniones del servicio dentro del área de consultas externas, mesa con capacidad para 10 personas, con tomas eléctricas para conexión de ordenadores portátiles. En esta mesa hay dos ordenadores fijos, para poder presentar los casos clínicos directamente de la pantalla panorámica para mejorar la visualización de las presentaciones. Todo el servicio se puede reunir en esta sala. También se lleva a cabo en la sala de reuniones el comité de oncología de cabeza y cuello del Hospital Universitari Son Espases, una vez por semana, todos los jueves.

La Biblioteca Central dispone de textos y revistas de la especialidad actualizadas y bases de datos bibliográficas. El acceso es libre para todos los profesionales a todas las revistas médicas más importantes, a través de la Biblioteca Virtual de Ciencias de la Salud de las Illes Balears (<http://www.bibliosalut.com>) Los especialistas en formación de la Unidad Docente de Cirugía Oral y Maxilofacial tienen acceso a búsqueda bibliográfica informatizada. La comisión de docencia del Hospital organiza cursos de formación en búsqueda bibliográfica para los especialistas en formación.

c. Cartera de Servicios

La cartera de servicios de cirugía oral y maxilofacial para el servicio de referencia de Baleares en el Hospital Son Espases, se desglosa en las siguientes áreas específicas:

CIRUGIA DENTOALVEOLAR Y PERIODONTOLOGÍA

- Dientes incluidos: cordales, caninos, supernumerarios
- Patología quística de los maxilares: quistes foliculares, quistes radiculares, otros quistes (queratoquistes, ameloblastomas,...). Puede precisar tratamiento conjunto con odontólogo para tratamiento previo de los dientes causales.
- Tumores benignos de cavidad oral: épolis, papilomas, leucoplasias, hipertrofias gingivales.
- Cirugía preprotésica: en caso de déficit o alteraciones morfológicas en la estructura ósea, para regularización o regeneración ósea mediante injertos u otras técnicas destinadas a lograr una adecuada rehabilitación protésica.

TRAUMATOLOGIA FACIAL

- Tratamiento agudo de fracturas del macizo craneofacial:
- Fracturas mandibulares simple y complejas
- Fracturas de maxilar superior, malar y complejo órbito-cigomático. Fracturas faciales complejas: tercio medio, panfaciales
- Fracturas de seno frontal, craneofaciales

- Fracturas nasales

INFECCIONES BUCO-CERVICO-FACIALES

- Tratamiento de infecciones buco-cérvico-faciales agudas y crónicas

TUMORES FACIALES Y LABIALES

- Tumores benignos de región maxilofacial: cavidad oral, cara y cuello
- Tumores malignos (Ca. Basocelular, Ca. Escamoso, otros...) de región maxilofacial
- Tumores benignos y malignos de labios: Carcinomas, fibromas, mucocelos
- Malformaciones arterio-venosas cervico-maxilofaciales

GLANDULAS SALIVARES

- Patología infecciosa de glándulas salivares
- Litiasis de glándulas salivares
- Mucocelos, quistes de glándulas salivares
- Tumores benignos de glándulas salivares: parótida, submaxilar, glándulas salivares menores
- Tumores malignos de glándulas salivares: parótida, submaxilar, glándulas salivares menores

PATOLOGÍA CERVICAL

- Tratamiento de lesiones congénitas o adquiridas en región cervical: quistes branquiales, quistes tiroglosos, quistes dermoides...

DEFORMIDADES MAXILOFACIALES

- Deformidades congénitas o adquiridas del área maxilofacial: generalmente precisan tratamiento combinado, conjuntamente con ortodoncista.
- Alteraciones del desarrollo de maxilar o mandíbula con mala oclusión: prognatismo, hipoplasia maxilar o mandibular, asimetrías faciales, deformidades postraumáticas.
- Alteraciones del desarrollo embriológico: fisura palatina y labio leporino. Se tratan conjuntamente con Cirugía Pediátrica.
- Deformidades por síndromes malformativos.
- Tratamiento quirúrgico del síndrome de apnea de sueño.

PATOLOGIA DE LA ARTICULACION TEMPORO-MANDIBULAR

- Tratamiento quirúrgico de la patología de la ATM: Sd dolor-disfunción ATM no corregida por medidas conservadoras, luxación recidivante, anquilosis ATM...
- Técnicas de artrocentesis, artroscopia diagnóstica y terapéutica, reemplazo articular mediante prótesis de ATM.

ONCOLOGÍA MAXILOFACIAL

- Diagnóstico precoz de la oncología maxilofacial, presentación en comité de tumores y tratamiento multidisciplinario.
- Tratamiento de los tumores malignos del territorio maxilofacial, con las técnicas complementarias precisas para su reconstrucción: colgajos pediculados, reconstrucciones microquirúrgicas, transporte óseo
- Carcinomas de partes blandas de suelo de boca, lengua, encía y mucosa yugal.
- Tumores con origen o con afectación ósea en territorio maxilofacial: mandíbula, maxilar, huesos faciales.
- Patología tumoral maligna de glándulas salivares.
- Tumores cutáneos malignos en región facial y cervical
- Tratamiento de secuelas como resultado de tratamiento oncológico, especialmente osteorradionecrosis maxilomandibular
- Abordajes transfaciales para tratamiento de tumores de base de cráneo: generalmente en conjunto con Neurocirugía.

SECUELAS POSTRAUMATICAS O TUMORALES

- Consolidación defectuosa de fracturas, que provocan alteración funcional o estética.
- Deformidad nasal como secuela de traumatismo previo, con alteración estética o funcional.
- Pseudoartrosis por defectos de consolidación
- Intolerancia a material de osteosíntesis
- Osteomielitis secundarias a infección de foco de fractura.
- Tratamiento de secuelas por resecciones tumorales: deformidad estética, reanimación facial

CIRUGIA PLASTICA FACIAL

- Procedimientos de cirugía plástica/estética facial aislados o asociados a otros procedimientos: cirugía ortognática, oncología, traumatología.
- Tratamiento de patología maxilofacial mediante toxina botulinica.

CIRUGÍA MAXILOFACIAL INFANTIL

La Unidad de Cirugía Maxilofacial Infantil se ocupa de la patología siguiente :

- Cirugía dento-alveolar.
- Problemas de tejidos blandos intra y extraorales cervicofaciales.
- Infecciones de la región maxilofacial.
- Patología de glándulas salivares (inflamatorias y tumorales)
- Tumores maxilomandibulares (Odontogénicos, no odontogénicos)
- Dolor facial en niños
- Anomalías congénitas y adquiridas de la articulación temporomandibular.
- Cirugía ortognática (de las deformidades dentofaciales) en el niño en crecimiento (prevención, diagnóstico, tratamiento, distracción osteogénica, osteotomías)
- Traumatología maxilofacial.

La Unidad de Cirugía Maxilofacial Infantil, colabora con el Servicio de Cirugía Pediátrica y con el servicio de Radiología Intervencionista en la siguiente patología :

- Tratamiento secuencial del niño con fisura palatina y labio leporino.
- Anomalías vasculares maxilofaciales.
- Microtia y reconstrucción del pabellón auricular en el niño.
- Tratamiento de las secuelas del noma maxilofacial.

La Unidad de Cirugía Maxilofacial Infantil colaborará con el Servicio de Cirugía Pediátrica y con el de Oncología Pediátrica en el diagnóstico y tratamiento de la :

- Oncología de cabeza y cuello infantil.

La Unidad de Cirugía Maxilofacial Infantil colaborará con el Servicio de Genética en el diagnóstico y tratamiento de los :

- Síndromes genéticos malformativos en su aspecto maxilofacial.

El objetivo de esta cartera de servicios es, por un lado, clarificar las áreas de actuación de nuestra especialidad en el Hospital Son Espases, así como las interrelaciones con las especialidades afines, y por otro lado garantizar a los médicos internos residentes en formación los requisitos mínimos quirúrgicos solicitados por la Comisión Nacional de la Especialidad.

d. Actividad asistencial

Realizamos doce sesiones quirúrgicas semanales programadas.

- 5 sesiones (una diaria) por la mañana de cirugía con ingreso.

- 1 prolongación en la tarde de forma programada para la realización de intervenciones de alta complejidad, principalmente reconstrucción microquirúrgica de las grandes cirugías oncológicas de cabeza y cuello.
- 1 o 2 sesiones semanales de CMA de mañana para realizar las intervenciones ambulatorias que precisan anestesia general o sedación.
- 5 sesiones de gabinete quirúrgico (una diaria) bajo anestesia local en el quirófano de Consultas Externas.

Asimismo se participa regularmente en las sesiones quirúrgicas del Servicio de Cirugía Pediátrica para el tratamiento quirúrgico de los pacientes con fisura de labio y de paladar que precisaran un seguimiento y tratamiento por parte de nuestro Servicio hasta alcanzar la edad adulta.

También colaboramos, de manera puntual, con los servicios de Neurocirugía y de Otorrinolaringología cuando precisan nuestra aportación de conocimientos quirúrgicos en la reconstrucción facial.

La actividad de consultas externas consiste en agenda diaria de 30 pacientes (15 nuevos y 15 revisiones) Los lunes, jueves y viernes la agenda se duplica (30 nuevos y 30 revisiones)

2. MARCO LEGAL

- Real Decreto 1146/2006, de 6 de octubre, regula la relación laboral especial de residencia para la formación de especialistas en Ciencias de la Salud
- Real Decreto 183/2008, de 8 de febrero, determina y clasifica las especialidades en Ciencias de la Salud, desarrollando determinados aspectos del sistema de formación sanitaria especializada
- Real Decreto 639/2014, de 6 de agosto, por el que se regula la troncalidad, la reespecialización troncal y las áreas de capacitación específica, se establecen las normas aplicables a las pruebas anuales de acceso a plazas de formación y otros aspectos del sistema de formación sanitaria especializada en ciencias de la Salud y se crean y modifican determinados títulos de especialista

3. PROGRAMA DE LA ESPECIALIDAD

El programa formativo de la especialidad ha ido introduciendo mejoras a lo largo de los años.

- En la Orden SCO/2753/2007, de 4 de septiembre se aprueba y publica el nuevo programa formativo vigente de la especialidad de Cirugía Oral y Maxilofacial. El programa se puede consultar haciendo clic en este enlace:
- <http://www.msssi.gob.es/profesionales/formacion/docs/cirugiiaOralMaxilofacial.pdf>

4. OBJETIVOS GENERALES DEL PROGRAMA DE FORMACION

Los objetivos generales se centran en adquirir los conocimientos, habilidades y actitudes necesarias para:

Los conocimientos básicos de la cirugía general.

Los conocimientos necesarios de la odontología.

La formación completa en Patología Médica, Oral y Maxilofacial.

La formación completa en Patología Quirúrgica, Oral y Maxilofacial.

a. Adquisición de conocimientos

Los objetivos del periodo de formación y sus contenidos específicos son los reflejados en el documento elaborado por la comisión Nacional de Especialidades, para la Especialidad de Cirugía Oral y Maxilofacial:

- Concepto de la especialidad, objetivos y plan docente. Relación con otras especialidades de Ciencias de la Salud. Planificación y Gestión asistencial: indicadores.
- Historia, evolución y desarrollo en la U.E. y en el mundo: situación actual. La doble titulación: perspectivas.
- Embriología bucal, cervical, facial y del órgano dentario.
- Anatomía: cráneo y huesos faciales. Músculos, vasos arteriales, venosos y linfáticos, nervios y glándulas buco-cérvico-faciales. Anatomía de la articulación temporomandibular.
- Esplacnología, fisiología e histología de los tejidos que comprenden las regiones labial, palatina, lingual, dentoalveolar, yugal, nasal, mentoniana, maseterina, cigomática, orbitaria, frontal, infratemporal, ptérigomaxilar y del recubrimiento cervicofacial.
- Esplacnología, fisiología e histología de los tejidos que comprenden las regiones: sublingual, suprahioidea, submaxilar, infrahioidea, parotídea y laterocervical.
- Semiología y propedéutica clínicas. Historia clínica. Examen bucal, facial y cervical.
- Semiología y propedéutica clínicas. Exámenes complementarios.
- Microbiología aplicada. Citología. Biopsia.
- Exploración con técnicas de imagen.
- Anestesia Loco-regional.
- Anestesia General en Cirugía oral y Maxilofacial. Sedación.
- El acto quirúrgico: preoperatorio, intraoperatorio y postoperatorio. Control y complicaciones.
- Incisiones y suturas.
- Exodoncia.
- Inclusiones dentarias.
- Infecciones odontógenas: etiopatogenia, clínica y tratamiento.
- Infecciones maxilares no odontógenas: Radionecrosis.
- Traumatismos de partes blandas cervicofaciales. Cicatrices y otras secuelas.
- Traumatismos dentoalveolares y heridas de la cavidad bucal.
- Traumatismos del esqueleto craneofacial.
- Secuelas de los traumatismos craneofaciales.
- Patología infecciosa de la cavidad oral y de la cara.
- Repercusión de las enfermedades generales en la mucosa bucal y en la cara.
- Tumores benignos de la mucosa bucal y de la cara.
- Lesiones precancerosas buco-cérvico-faciales.
- Tumores malignos de la mucosa bucal y orofaringe.
- Tumores malignos de partes blandas de la cara y del cuello.
- Tumores vasculares y nerviosos de cabeza y cuello.
- Patología ganglionar cérvico-facial.
- Quistes de partes blandas de la encrucijada buco-cérvicofacial.
- Quistes odontogénicos y no odontogénicos de los maxilares.
- Tumores odontogénicos benignos y malignos de los maxilares.

- Tumores no odontogénicos benignos y malignos de los maxilares.
- Afecciones pseudotumorales de los maxilares y cavidad oral.
- Tumores benignos y malignos de la cavidad nasal.
- Tumores malignos y benignos de los senos paranasales.
- Tumores malignos y benignos de la base del cráneo.
- Patología inflamatoria de la cavidad orbitaria.
- Patología traumatológica de la órbita. Secuelas.
- Patología malformativa de la órbita.
- Patología tumoral de la órbita.
- Patología infecciosa e inmunológica de las glándulas salivales.
- Tumores benignos de las glándulas salivales.
- Tumores malignos de las glándulas salivales.
- Patología de la articulación temporomandibular.
- Patología nerviosa facial.
- Vaciamientos ganglionares cervicales.
- Cirugía reconstructiva cervicomaxilofacial; injertos; Colgajos pediculados; Colgajos microquirúrgicos.
- Implantes aloplásticos y biomateriales.
- Radioterapia y quimioterapia en Oncología maxilo-cérvicofacial.
- Craneofacioestenosis y cirugía craneofacial.
- Malformaciones craneofaciales: fisuras faciales.
- Fisura labio-palatina.
- Maloclusiones máxilofaciales: cirugía ortognática, generalidades.
- Diagnóstico y planificación de las malformaciones dentofaciales.
- Cirugía ortognática de las malformaciones del tercio medio facial.
- Cirugía ortognática de las malformaciones del tercio inferior.
- Cirugía ortognática de las malformaciones combinadas.
- Perfiloplastia.
- Cirugía Estética de la cara.
- Apnea del sueño. Estudio y tratamiento.
- Prótesis y epitelis buco-faciales.
- Instrumental, materiales y equipamiento.
- Fotografía e informática aplicada.
- Medicina legal y Forense en Cirugía Oral y Maxilofacial.
- Implantes dentales aloplásticos.
- Cirugía mucogingival y osteoplástica de los maxilares.
- Conceptos sobre oclusión dentaria. Función masticatoria.
- Patología dental.
- Trasplantes y reimplantes dentarios.
- Conocimientos relativos a terapéutica dental, periodoncia, prótesis odontológica, odontopediatría y ortodoncia, desde la perspectiva de la Cirugía Oral y Maxilofacial.
- Conocimientos sobre odontología preventiva, comunitaria y legal y forense.
- Conocimiento sobre materiales, equipamiento y ergonomía.

b. Adquisición de habilidades y actitudes

Debe ser progresiva a lo largo de los 2, 4-5 años de residencia. Se especifican tres niveles:

- **Nivel 1: Lo que debe aprender el residente para su realización completa de forma independiente**
 - Cirugía dentoalveolar: 275 intervenciones.
 - Exodoncia (diente erupcionado): 120.
 - Exodoncia (diente no erupcionado): 120
 - Apicectomia, pequeños quistes: 30.
 - Trasplantes y reimplantes dentarios: 5
 - Cirugía séptica: 90 intervenciones.
 - Drenajes de abscesos: 70.
 - Legrados de osteitis: 20.
 - Traumatología: 240 intervenciones.
 - Sutura de heridas bucales: 20.
 - Sutura de heridas faciales y cervicales: 30.
 - Tratamiento incruento de fracturas maxilares: 20.
 - Tratamiento cruento de fracturas maxilares: 20.
 - Tratamiento incruento de fracturas mandibulares: 25.
 - Tratamiento cruento de fracturas mandibulares: 25.
 - Tratamiento de fracturas nasales: 30.
 - Tratamiento cruento e incruento de fracturas de malar, órbita y arco cigomático: 50.
 - Tratamiento de los traumatismos nasoetmoido orbitarios: 10.
 - Traumatismos del tercio superior facial: 10.
 - Cirugía mucogingival y osteoplastica de los maxilares: 20 intervenciones.
 - Vestibuloplastia: 5.
 - Frenillectomias: 10.
 - Extirpación de torus: 5.
 - Patología de la articulación temporomandibular: 25 intervenciones.
 - Tratamiento de la luxación: 5.
 - Tratamiento conservador del síndrome dolor-disfunción de la articulación temporomandibular: 20.
 - Cirugía oncológica: 115 intervenciones.
 - Biopsia: 20.
 - Extirpaciones de piel y/o mucosa: 15.
 - Quistectomias maxilares: 15.
 - Extirpaciones de tumores de los tejidos blandos de la cavidad oral y la región cervicofacial: 15.
 - Resección parcial de maxilar o mandíbula: 10.
 - Resección total de maxilar, mandíbula y/o otros huesos faciales: 10.
 - Linfadenectomia cervical: 15.
 - Extirpación de tumores cervicales: 15.
 - Cirugía de las glándulas salivales: 35 intervenciones.

- Parotidectomia: 10.
- Submaxilectomia: 10.
- Extirpación de cálculos salivares: 15.

- Cirugía reconstructiva: 45 intervenciones.
 - Injertos de piel y/o mucosa: 10.
 - Colgajos pediculados cutáneos, miocutáneos y/o osteomiocutáneos: 20.
 - Reconstrucciones con injerto de hueso, cartílago y/o implantes aloplásticos:
- Miscelánea: 28 intervenciones.
 - Traqueostomía: 15.
 - Extirpación de cuerpos extraños: 5.
 - Tratamiento urgente de las hemorragias cervicofaciales: 3.
 - Cirugía no oncológica de senos paranasales: 5.

- Patología de tratamiento exclusivamente médico: 50 pacientes.

- **Nivel 2: De lo que el residente debe tener buen conocimiento, pero no tiene formación para hacer el acto completo.**
 - Malformaciones congénitas: 26 intervenciones.
 - Craneosinostosis y craneofaciosinostosis: 4.
 - Fisuras faciales: 2.
 - Labio leporino unilateral: 3.
 - Labio leporino bilateral: 3.
 - Fisura palatina simple: 3.
 - Fisura labio-palatina: 3.
 - Injertos óseos en fisura alveolar: 4.
 - Otras malformaciones congénitas de partes blandas cervicofaciales: 4.

 - Cirugía ortognática: 38 intervenciones.
 - Planificación ortodóncica de las deformidades dentofaciales: 10.
 - Osteotomías segmentarias de los maxilares: 5.
 - Osteotomías de maxilar superior: 5.
 - Osteotomías de mandíbula: 5.
 - Osteotomías combinadas: 5.
 - Mentoplastia: 5.
 - Distracción osteogénica del esqueleto craneofacial: 3.

 - Patología de la articulación temporomandibular: 15 intervenciones.
 - Artroscopia: 5.
 - Meniscopexia: 5.
 - Intervenciones sobre el cóndilo: 3.
 - Artroplastias y prótesis articulares: 2.

 - Cirugía oncológica: 12 intervenciones.

- Abordajes y extirpación de tumores orbitarios y/o de la base craneal: 6.
- Tratamiento de la patología vascular orocervicofacial: 3
- Extirpación de los tumores de los senos paranasales: 3.
- Cirugía reconstructiva: 5 intervenciones.
- Colgajos libres microquirúrgicos: 5.
- **Nivel 3: Patologías que el residente ha visto y tiene un conocimiento pero sólo en el ámbito teórico**
 - Cirugía mucogingival y osteoplástica de los maxilares: 53 intervenciones
 - Aumento de cresta alveolar: 5.
 - Alveoloplastias y alveolectomias: 5.
 - Implantes dentales: 20.
 - Cirugía periodontal: 20.
 - Distracción alveolar: 3.
 - Cirugía de los nervios faciales: 20 intervenciones.
 - Neurolisis química: 5.
 - Sección nerviosa: 5.
 - Sutura nerviosa: 5.
 - Injerto nervioso: 5.
 - Cirugía estética facial: 50 intervenciones.
 - Cirugía de cicatrices y lesiones cutáneas: 10.
 - Cirugía de ritidosis: 10.
 - Blefaroplastia: 10.
 - Rinoplastia: 10.
 - Otoplastia: 10.
 - Miscelánea: 9 intervenciones.
 - Cirugía de la hipertrofia maseterina: 3.
 - Cirugía de la apófisis estiloides: 1.
 - Laserterapia: 5
 - Patología de tratamiento rehabilitador: 25 pacientes.
 - Prótesis dental y maxilofacial.
 - Epítisis.
 - Rehabilitación dental y oclusal.

c. Desarrollo del programa docente

Las actividades que llevarán a cabo los residentes en Cirugía Oral y Maxilofacial a lo largo de los años pueden clasificarse en:

- **Actividades Formativas** comunes con otras especialidades: seminarios/cursos sobre Fundamentos de la Gestión Clínica, Bioética y Ética Médica, Metodología de la Investigación clínica-básica, etc.
- **Actividades Asistenciales:** clínicas (rotatorios).
- **Actividades Científicas:** Sesiones clínicas, comunicaciones y ponencias, publicaciones, investigación, participación en actividades de formación continuada. Individuales de estudio para adquisición de conocimientos.

El sistema de formación será siempre tutorizado, basado en el autoaprendizaje. El tutor y el responsable de la Unidad deberán cuantificar, en lo posible, las actividades que debe realizar el residente en cada rotación según las peculiaridades y recursos de cada Unidad Docente Acreditada, determinando su nivel de responsabilidad:

- **Nivel de responsabilidad 1:** actividades realizadas directamente por el residente sin necesidad de una tutorización directa. El residente ejecuta y posteriormente informa.
- **Nivel de responsabilidad 2:** actividades realizadas directamente por el residente bajo supervisión del tutor.
- **Nivel de responsabilidad 3:** actividades realizadas por el personal sanitario del centro y observadas y/o asistidas en su ejecución por el residente.

Tanto los objetivos como las actividades se fijarán para cada año de residencia.

Conocimientos, habilidades y actividades que deben adquirir en el Primer año de residencia (nivel 1-2 de adquisición y nivel 2 de responsabilidad):

- Cirugía dentoalveolar:
 - Exodoncia (diente erupcionado)
 - Exodoncia (diente no erupcionado)
- Cirugía séptica:
 - Drenajes de abscesos
- Traumatología:
 - Sutura de heridas bucales
 - Sutura de heridas faciales y cervicales
 - Tratamiento incruento de fracturas maxilares
 - Tratamiento incruento de fracturas mandibulares
 - Tratamiento de fracturas nasales
 - Tratamiento incruento de fracturas de malar y arco cigomático
- Cirugía mucogingival y osteoplástica de los maxilares:
 - Vestibuloplastia
 - Frenillectomias
- Patología de la articulación temporomandibular:
 - Tratamiento de la luxación
 - Tratamiento conservador del síndrome dolor-disfunción de la articulación temporomandibular

- Cirugía oncológica:
 - Biopsia
 - Extirpaciones de piel y/o mucosa
 - Extirpación de cálculos salivares
- Cirugía reconstructiva:
 - Injertos libres de piel y/o mucosa
- Miscelánea:
 - Extirpación de cuerpos extraños
 - Tratamiento urgente de las hemorragias cervicofaciales
 - Patología de tratamiento exclusivamente médico
 - Conocimiento de las principales fuentes bibliográficas. Realizar búsquedas bibliográficas.
 - Participación en sesiones clínicas.
 - Asistencia a cursos, reuniones y congresos de la especialidad.

Conocimientos, habilidades y actividades que deben adquirir en el Segundo año de residencia (nivel 1 de adquisición y nivel 2 de responsabilidad):

- Cirugía dentoalveolar:
 - Exodoncia (diente erupcionado)
 - Exodoncia (diente no erupcionado)
 - Apicectomia, pequeños quistes
 - Trasplantes y reimplantes dentarios
 - Quistectomías maxilares
- Cirugía séptica:
 - Drenajes de abscesos
 - Legrados de osteitis
- Traumatología:
 - Sutura de heridas bucales
 - Sutura de heridas faciales y cervicales
 - Tratamiento incruento de fracturas maxilares
 - Tratamiento incruento de fracturas mandibulares
 - Tratamiento de fracturas nasales
 - Tratamiento incruento de fracturas de malar y arco cigomático
- Cirugía mucogingival y osteoplástica de los maxilares:
 - Vestibuloplastia
 - Frenillectomias
 - Extirpación de torus
- Patología de la articulación temporomandibular:
 - Tratamiento de la luxación
 - Tratamiento conservador del síndrome dolor-disfunción de la articulación temporomandibular
- Cirugía oncológica:
 - Biopsia
 - Extirpaciones de piel y/o mucosa
- Cirugía de las glándulas salivales:

- Extirpación de cálculos salivares
- Cirugía reconstructiva:
 - Injertos de piel y/o mucosa
- Miscelánea:
 - Extirpación de cuerpos extraños
 - Tratamiento urgente de las hemorragias cervicofaciales
 - Patología de tratamiento exclusivamente médico
 - Ampliar conocimientos de revistas y publicaciones.
 - Saber hacer correctamente una búsqueda bibliográfica.
 - Participación en sesiones clínicas.
 - Saber estructurar y presentar comunicaciones en reuniones y/o congresos de la especialidad.
 - Asistencia a cursos (APLS), reuniones y congresos de la especialidad (SEUP).

Conocimientos, habilidades y actividades que deben adquirir en el tercer, cuarto y quinto año de residencia (nivel 1 de adquisición y nivel 1-2 de responsabilidad):

- Traumatología:
 - Tratamiento cruento de fracturas maxilares
 - Tratamiento cruento de fracturas mandibulares
 - Tratamiento cruento e incruento de fracturas de malar, órbita y arco cigomático
 - Tratamiento de los traumatismos nasoetmoido orbitarios
 - Traumatismos del tercio superior facial
- Cirugía oncológica:
 - Extirpaciones de tumores de los tejidos blandos de la cavidad oral y la región cervicofacial
 - Resección parcial de maxilar o mandíbula
 - Resección total de maxilar, mandíbula y/o otros huesos faciales
 - Linfadenectomía cervical
 - Extirpación de tumores cervicales
- Cirugía de las glándulas salivales:
 - Parotidectomía
 - Submaxilectomía
 - Sublingualectomía
- Cirugía reconstructiva:
 - Colgajos pediculados cutáneos, miocutáneos y/o osteomiocutáneos
 - Reconstrucciones con injerto de hueso, cartílago y/o implantes aloplásticos
- Miscelánea:
 - Traqueostomía
 - Cirugía no oncológica de senos paranasales
 - Patología de tratamiento exclusivamente médico

En relación a docencia e investigación el residente deberá cumplir con un mínimo de comunicaciones, y su cooperación en las sesiones del servicio debe ser absoluta.

5. PROGRAMA DE ROTACIONES

R-1

Rotaciones

<i>Servicio/Sección</i>	<i>Duración</i>
Cirugía General/Sección endocrino	3 meses
Cirugía Maxilofacial/Introducción al servicio	3 meses
Cirugía Maxilofacial/Cirugía Oral y CMA	6 meses

Objetivos

- Introducción progresiva al servicio de Cirugía Oral y Maxilofacial.
- Iniciación supervisada a la atención de Urgencias de Cirugía Maxilofacial, sutura, control de hemorragias, diagnóstico y manejo de la infección odontogénica, diagnóstico y manejo de traumatismos faciales.
- Iniciación a la atención a los pacientes en consultas externas, identificación de las patologías más habituales y aprendizaje del proceso diagnóstico
- Iniciación a los procedimientos básicos de cirugía oral, diagnóstico, anestesia locorregional, elevación de colgajos mucoperóستicos, exodoncia, ostectomía, odontosección.
- La rotación en Cirugía General, en la sección de Endocrinología, tiene, como objetivo principal, la iniciación del residente de primer año en los procedimientos quirúrgicos básicos para todos los cirujanos especialistas, así como el aprendizaje del manejo postoperatorio de los pacientes de elevada complejidad y su atención en urgencias. Se inicia al residente en la atención de pacientes quirúrgicos urgentes mediante la realización de guardias supervisadas adscritas al Servicio de Cirugía General y del Aparato Digestivo. En el día a día, el residente estará integrado en la sección de endocrinología, para el aprendizaje del tratamiento de la patología tiroidea, que se encuadra dentro de la patología quirúrgica de cabeza y cuello.

Actividades

- Visita de la planta de hospitalización
- Atención de las urgencias
- Iniciación al gabinete de cirugía oral bajo anestesia local
- Procedimientos de cirugía oral, traumatología y oncología bajo anestesia general en CMA con la supervisión de un adjunto del servicio
- Consulta Externa de Cirugía Oral y Maxilofacial, conjunta a un adjunto del servicio

Conocimientos y habilidades a adquirir

- Manejo de las urgencias en Cirugía Oral y Maxilofacial
- Diagnóstico y orientación clínica de las principales patologías que atiende el servicio
- Realización de procedimientos quirúrgicos básicos en Cirugía Oral y Maxilofacial
- Manejo del sistema informático del Hospital
- Elaboración adecuada de informes de ingreso y alta, evolutivos clínicos e interconsultas

Sesiones clínicas y bibliográficas

- Cirugía Oral
- Disfunción de la articulación temporomandibular
- Patología de la mucosa oral
- Traqueostomía

Actividades de investigación

- Asignación de proyecto de investigación
- Publicación de caso clínico en revista nacional de la especialidad

R-2

Rotaciones

<i>Servicio/Sección</i>	<i>Duración</i>
Radiología/Cabeza y cuello	1 mes
Cirugía Maxilofacial/Consulta Infantil	5 meses
Cirugía Maxilofacial/Cirugía Oral y CMA	6 meses

Objetivos

- En el segundo año de formación en Cirugía Oral y Maxilofacial se debe desarrollar plenamente el manejo de la cirugía oral (extracciones de terceros molares y piezas incluidas, biopsias y exéresis de quistes maxilares y mandibulares), supervisado en CMA y en gabinete quirúrgico bajo anestesia local, al final de la rotación el residente podrá realizar los procedimientos de forma autónoma.
- Participará en las consultas de cirugía maxilofacial infantil, y de patología general, y en los quirófanos programados de patología general de cirugía maxilofacial, incluyendo traumatología facial, enfermedades de las glándulas salivares, rinoplastia postraumática y cirugía oral compleja.
- La rotación por radiodiagnóstico / neurorradiología tendrá como objetivo el aprendizaje de la correcta valoración de las pruebas diagnósticas habituales en las patologías que afectan a cabeza y cuello, sobre todo tomografía computerizada y resonancia magnética nuclear, y conocer el funcionamiento de un servicio central del hospital.
- La rotación en UCI tiene como objetivo la iniciación a la valoración y el tratamiento básico de los pacientes críticos.

Actividades

- Visita de la planta de hospitalización
- Atención de las urgencias
- Atención a los pacientes en consultas externas

- Atención a los pacientes en gabinete quirúrgico bajo anestesia local
- Asistencia a un curso específico básico nacional sobre traumatología facial

Conocimientos y habilidades a adquirir

- Alcanzar autonomía para la realización de los procedimientos habituales en cirugía oral
- Realización de cirugía oral avanzada en CMA y quirófanos programados
- Iniciación a la cirugía de los traumatismos faciales
- Iniciación a la realización de abordajes quirúrgicos en cabeza y cuello
- Iniciación a la patología quirúrgica de las partes blandas
- Iniciación a la realización de traqueostomía

Sesiones clínicas y bibliográficas

- Traumatología facial
- Patologías específicas de la mucosa oral
- Patologías específicas del esqueleto maxilofacial

Actividades de investigación

- Proyecto de investigación
- Comunicaciones científicas en congresos nacionales
- Publicación científica en revista nacional de la especialidad

R-3

Rotaciones

<i>Servicio/Sección</i>	<i>Duración</i>
Cirugía Maxilofacial Infantil/Cirugía Craneofacial en Hospital Sant Joan de Déu, Barcelona	1 mes
Cirugía Maxilofacial / Quirófano y consulta especializada de ATM	11 meses

Objetivos

- Integración en la unidad del servicio especializada en el tratamiento médico y quirúrgico de la disfunción de la articulación temporomandibular. Aprendizaje completo de todos los aspectos diagnósticos y fisiopatológicos que afectan a la articulación temporomandibular. Aprendizaje de las técnicas básicas en cirugía de la articulación. Iniciación a la artroscopia de articulación temporomandibular. Iniciación a la planificación de tratamientos sobre prótesis de articulación temporomandibular.
- Se continuará y profundizará el aprendizaje de las cirugías de los traumatismos faciales, cirugía oral compleja, patología de las glándulas salivares y reconstrucción facial.

- Continuidad en la realización de forma autónoma de los procedimientos de cirugía oral más frecuentes
- Completar la formación en cirugía craneofacial en un centro de referencia multidisciplinar de la especialidad, que trate síndromes craneofaciales de elevada complejidad. La formación básica neuroquirúrgica también será alcanzada durante la rotación en cirugía craneofacial, al tratarse de cirugía combinada de neurocirugía y cirugía maxilofacial.

Actividades

- Visita de la planta de hospitalización
- Atención de pacientes urgentes
- Atención de pacientes en gabinete quirúrgico bajo anestesia local
- Consulta específica de patología de la articulación temporomandibular
- Asistencia al quirófano especializado en cirugía de la articulación temporomandibular (mínimamente invasiva y abierta)
- Implicación personal en los proyectos de investigación del servicio relacionados con la patología de la articulación temporomandibular
- Asistencia a un curso nacional sobre abordajes quirúrgicos en cirugía oral y maxilofacial

Conocimientos y habilidades a adquirir

- Manejo médico y quirúrgico completo de la cirugía de la articulación temporomandibular
- Tratamiento de la traumatología maxilofacial
- Completar procedimientos como primer cirujano en traumatología facial, cirugía de las glándulas salivares y cirugía oral compleja
- Completar la formación en cirugía y patología médica de la cavidad oral

Sesiones clínicas y bibliográficas

- Tratamiento avanzado de las disfunciones de la articulación temporomandibular
- Tratamiento de traumatismos faciales complejos
- Patología médica y quirúrgica de la cavidad oral
- Procedimientos reconstructivos y estéticos faciales

Actividades de investigación

- Proyecto de investigación
- Publicación científica en revista internacional de la especialidad
- Comunicaciones científicas en congresos nacionales e internacionales

R-4

Rotaciones

<i>Servicio/Sección</i>	<i>Duración</i>
Cirugía Plástica	1 mes
Cirugía Maxilofacial / Quirófano y consulta de cirugía oncológica y reconstructiva	10 meses
Rotación externa (ORL / NCx)	1 mes

Objetivos

- En el cuarto año de residencia el nivel de responsabilidad aumenta, y se realiza la mayor progresión técnica y de conocimientos. El residente se integra en la unidad que lleva a cabo el tratamiento médico y quirúrgico de los pacientes que presentan enfermedades oncológicas del área específica maxilofacial. La unidad se encarga del tratamiento integral de los pacientes oncológicos, y de todos aquellos pacientes que precisen cirugía reconstructiva facial mediante colgajos libres vascularizados. El residente valorará, conjuntamente con los especialistas, los casos nuevos y los seguimientos, y se involucrará en la toma de decisiones y en la confección de los planes quirúrgicos y reconstructivos de cada paciente. Acudirá al comité de tumores de cabeza y cuello para la valoración multidisciplinar de los pacientes.
- En este año de formación el objetivo técnico es realizar vaciamientos cervicales y el completo manejo quirúrgico de la patología glandular y cervical con la asistencia de los adjuntos. También participará en los procedimientos reconstructivos microquirúrgicos.

Actividades

- Visita de la planta de hospitalización
- Atención de pacientes urgentes
- Atención de pacientes en gabinete quirúrgico bajo anestesia local
- Consulta específica de patología de la articulación temporomandibular
- Asistencia al quirófano especializado en oncología y cirugía reconstructiva maxilofacial
- Implicación personal en el comité de tumores de cabeza y cuello del Hospital Universitari Son Espases
- Implicación personal en los proyectos de investigación en oncología del servicio
- Asistencia a un curso de iniciación a la microcirugía
- Asistencia a congreso nacional de cirugía oral y maxilofacial y a congreso europeo de cirugía oral y maxilofacial (bi - anual, se asistirá de R3 - R4 - R5 según corresponda)

Conocimientos y habilidades a adquirir

- Oncología maxilofacial médico - quirúrgica
- Vaciamiento cervical como primer cirujano
- Parotidectomía superficial conservadora del nervio facial como primer cirujano
- Implicación en la toma de decisiones en cirugía reconstructiva maxilofacial

Sesiones clínicas y bibliográficas

- Oncología
- Cirugía reconstructiva
- Cirugía estética facial

Actividades de investigación

- Proyecto de investigación
- Publicación científica en revista internacional de la especialidad
- Comunicaciones científicas en congresos nacionales e internacionales

R-5

Rotaciones

<i>Servicio/Sección</i>	<i>Duración</i>
Cirugía Maxilofacial / Cirugía ortognática	9 meses
Rotaciones Externas	3 meses

Objetivos

- En el quinto año de formación el residente se encarga de liderar y organizar el trabajo del resto de residentes, con el apoyo del tutor de residentes
- En este año se tiene que completar la formación en la especialidad, mediante la asistencia a cursos específicos
- Adquisición de autonomía para la realización de procedimientos quirúrgicos habituales como parotidectomía superficial, vaciamiento cervical ganglionar y casos complejos de traumatología facial.

Actividades

- Visita de la planta de hospitalización
- Atención de pacientes urgentes
- Atención de pacientes en gabinete quirúrgico bajo anestesia local
- Consulta específica de patología maxilofacial infantil
- Asistencia al quirófano especializado infantil y cirugía ortognática
- Implicación personal en los proyectos de investigación en cirugía ortognática del servicio
- Asistencia a un curso de elevación de colgajos microvascularizados
- Asistencia a congreso nacional de cirugía oral y maxilofacial y a congreso europeo de cirugía oral y maxilofacial (bi - anual, se asistirá de R3 - R4 - R5 según corresponda)

Conocimientos y habilidades a adquirir

- Técnicas básicas de cirugía ortognática (Lefort I, osteotomía sagital de rama y mentoplastia) como primer cirujano con asistencia de un adjunto
- Aprendizaje de la patología medico quirúrgica maxilofacial infantil
- Profundizar su formación quirúrgica en los procedimientos más complejos de traumatología facial, cirugía oncológica y reconstructiva, mediante su implicación personal en la planificación, el tratamiento y el seguimiento de los casos de mayor complejidad que trate el servicio
- Liderazgo del equipo de residentes del servicio

Sesiones clínicas y bibliográficas

- Cirugía ortognática

- Avances tecnológicos en Cirugía Oral y Maxilofacial

Actividades de investigación

- Proyecto de investigación
- Publicación científica en revista internacional de la especialidad
- Comunicaciones científicas en congresos nacionales e Internacionales

a. Rotaciones Externas:

Se consideran rotaciones externas los periodos formativos, autorizados por el órgano competente de la correspondiente comunidad autónoma, que se lleven a cabo en centros o dispositivos no previstos en el programa de formación ni en la acreditación otorgada al centro o unidad docente.

Se fomentan las rotaciones externas en hospitales nacionales o extranjeros de reconocido prestigio, preferentemente acreditados, tras propuesta del tutor y con el consentimiento del Hospital receptor, del Jefe de Servicio, Comisión de Docencia, Dirección General de Salud Pública e IB-Salut.

La autorización de rotaciones externas requerirá el cumplimiento de los siguientes requisitos:

- Haber realizado los cursos obligatorios asignados, tanto del plan de formación transversal como de la especialidad, y no estar pendiente de ninguna recuperación del programa de rotaciones.
- Ser propuestas por el tutor a la comisión de docencia con especificación de los objetivos que se pretenden, referidos a la ampliación de conocimientos o al aprendizaje de técnicas no practicadas en el centro o unidad y que, según el programa de formación, son necesarias o complementarias del mismo.
- Que se realicen preferentemente en centros acreditados para la docencia o en centros nacionales o extranjeros de reconocido prestigio.
- No podrá superar cuatro meses continuados dentro de cada periodo de evaluación anual, ni 12 meses en el conjunto del periodo formativo de la especialidad de que se trate.
- Que la gerencia del centro de origen se comprometa expresamente a continuar abonando al residente la totalidad de sus retribuciones, incluidas las derivadas de la atención continuada que realice durante la rotación externa.
- Que la comisión de docencia de destino manifieste expresamente su conformidad, a cuyos efectos se tendrán en cuenta las posibilidades docentes del dispositivo donde se realice la rotación.

6. GUARDIAS

Guardias obligatorias

El máximo de horas de guardia en la CC.AA. Illes Balears es de 87 horas mensuales, con cómputo semestral, sin posibilidad de realización o recuperación de guardias en el mes de vacaciones.

Se realizan guardias específicas de la especialidad en cirugía oral y maxilofacial. Durante la rotación en cirugía general y del aparato digestivo se realizarán guardias específicas de dicha especialidad.

Por año de especialidad:

R1: Guardias específicas de la especialidad en cirugía general y del aparato digestivo / Guardias específicas de la especialidad en cirugía oral y maxilofacial. Supervisadas por adjunto de presencia física.

R2: Guardias específicas de la especialidad en cirugía oral y maxilofacial. Supervisadas por adjunto localizado.

R3: Guardias específicas de la especialidad en cirugía oral y maxilofacial. Supervisadas por adjunto localizado.

R4: Guardias específicas de la especialidad en cirugía oral y maxilofacial Supervisadas por adjunto localizado.

R5: Guardias específicas de la especialidad en cirugía oral y maxilofacial. Supervisadas por adjunto localizado.

7. ACTIVIDADES DOCENTES

a. SESIONES

- 4 sesiones anuales por cada residente, sobre temas específicos de su formación

b. CURSOS.

- Asistencia a un curso específico básico nacional sobre traumatología facial (R2)
- Asistencia a un curso nacional sobre abordajes quirúrgicos en cirugía oral y maxilofacial (R3 – R4)
- Asistencia a un curso de iniciación a la microcirugía (R4 – R5)
- Asistencia a un curso de elevación de colgajos microvascularizados (R5)

c. PLAN TRANSVERSAL COMÚN DE FORMACIÓN

Son cursos básicos a realizar por todos los residentes en formación, de todos los centros hospitalarios.

R1

- Implicaciones legales del EIR
- Protección Radiológica
- Habilidades de comunicación adultos
- PubMed. Búsqueda bibliográfica en la base de datos MEDLINE
- Farmacovigilancia

R2

- Introducción a la Bioética
- Introducción a la calidad y seguridad

R4/R5

- Gestión clínica

d. CURSOS OBLIGATORIOS PARA RESIDENTES DE CIRUGÍA ORAL Y MAXILOFACIAL ORGANIZADOS A TRAVES DE LA COMISION DE DOCENCIA

R1

- RCP BÁSICA
- Prevención de Riesgos Laborales

R2

- Introducción a la Investigación

R2/R3

- Estabilización hemodinámica
- Manejo del dolor intrahospitalario
- Manejo del dolor postoperatorio
- Soporte Vital Avanzado

Los cursos del plan transversal de formación de la consejería y los obligatorios de la comisión de docencia se pueden consultar en el siguiente enlace:

http://www.hospitalsonespases.es/index.php?option=com_k2&view=item&task=download&id=5868_871e005275fa0061e950f67ed7540449&Itemid=835&lang=es

7.3 ASISTENCIA A CONGRESOS Y CURSOS NACIONALES

- Congreso nacional de Cirugía Oral de la SECOM (Bianual): R3 - R4 - R5
- Congreso nacional de Cirugía Oral y Maxilofacial de la SECOM (Bianual): R3 - R4 - R5
- Congreso europeo de Cirugía Oral y Maxilofacial de la EACMFS (Bianual): R4 - R5

7.4 ACTIVIDADES DE INVESTIGACIÓN

- Proyectos de investigación propios del servicio

- Publicación de casos clínicos y estudios clínicos en revistas nacionales e internacionales

7.5 PERIODICIDAD DE REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN

- Cada 3 años